

<b>CORPOAGROJAR</b>	<b>ACTA REUNIÓN</b>	<b>VERSION:</b> 1
		<b>FECHA VERSION:</b> Enero 1 de 2019

<input checked="" type="checkbox"/> <b>ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS</b>	<input type="checkbox"/> <b>JUNTA DIRECTIVA</b>	<input type="checkbox"/> <b>JUNTA DE VIGILANCIA</b>	<input type="checkbox"/> <b>OTRA:</b> <input type="text"/>
--	---	---	--

**ORDINARIA**       **EXTRAORDINARIA**

<b>NUMERO</b>	2	<b>AÑO</b>	2019
<b>FECHA</b>	Marzo 21 de 2019	<b>LUGAR</b>	Jardín, Antioquia
<b>HORA INICIAL</b>	9:00 am	<b>HORA FINAL</b>	12:30 pm

<b>NOMBRE CONVOCANTE</b>	Junta Directiva		
<b>TIPO CONVOCATORIA</b>	Verbal	<b>FECHA CONVOCATORIA</b>	Marzo 12 de 2019
<b>NUMERO CONVOCADOS</b>	20 personas		

#### ORDEN DEL DÍA PROPUESTO

TEMA	RESPONSABLE
Verificación del Quorum	Henry Marín, Secretario Junta Directiva
Lectura y aprobación Orden del Día	Claudia Martínez, Presidenta Junta Directiva
Saludo y Presentación de Invitados(as)	Claudia Martínez, Presidenta Junta Directiva
Elección Presidente y Secretario de Asamblea	Claudia Martínez, Presidenta Junta Directiva
Elección Comisión Verificadora del Acta	Presidente(a) de Asamblea General de Delegados
Lectura Acta Anterior	Claudia Martínez, Presidenta Junta Directiva
Informe de Gestión de Junta Directiva y Junta de Vigilancia e Informe de Prima Fairtrade 2018	Claudia Martínez, Presidenta Junta Directiva
Elección Junta de Vigilancia	Presidente(a) de Asamblea General de Delegados
Aprobación de Estados Financieros	Ramiro Saldarriaga, Tesorero Junta Directiva Carlos Escobar, Asesor Programa Comercio Justo
Lectura y Aprobación de Informe de Auditoría Contable 2018	Claudia Martínez, Presidenta Junta Directiva
Propuesta y Aprobación de Presupuesto Anual e Inversión Prima Fairtrade 2019	Claudia Martínez, Presidenta Junta Directiva
Proposiciones y Varios	Presidente(a) de Asamblea General de Delegados

<b>CORPOAGROJAR</b>	<b>ACTA REUNIÓN</b>	<b>VERSION:</b> 1
		<b>FECHA VERSION:</b> Enero 1 de 2019

Cierre	Presidente(a) de Asamblea General de Delegados
--------	--

<b>ORDEN DEL DÍA APROBADO Y DESARROLLADO</b>
<p><b>Verificación del Quorum</b> Henry Marín, Secretario de la Junta Directiva lee la lista de asistentes y confirma que todos los delegados elegidos en las zonas de trabajo se hicieron presentes a la Asamblea por lo cual se cumple el quórum para discutir y tomar decisiones. Remarca que en total se encuentran 7 delegados por la Zona de Jericó, 7 delegados por la Zona de Jardín, 3 miembros de la Junta Directiva y 2 invitados.</p>
<p><b>Lectura y aprobación Orden del Día</b> Claudia Martínez lee el Orden del Día y pone en consideración su aprobación. Ambas Zonas de Trabajo lo aprueban sin reparos.</p>
<p><b>Saludo y Presentación de Invitados(as)</b> Claudia Martínez, Presidenta de la Junta Directiva hace un saludo a todos los asistentes y agradece su presencia. Recuerda brevemente que en días atrás se realizaron las asambleas informativas en las diferentes zonas de trabajo donde notó una gran motivación por parte de todos así que confía que todo salga bien, que todos los temas queden claros y se tomen las decisiones finales teniendo en cuenta lo discutido en cada zona de trabajo.</p> <p>Claudia Martínez también recuerda que desde hace un tiempo se había adoptado a un grupo de mujeres ex trabajadoras y que, por ende, se invito a una representante de ellas para que se entere de primera mano sobre las discusiones y decisiones de la Corporación. Claudia Martínez presenta a Martha Osorno quien se pone de pie y hace un saludo a todos.</p> <p>Luego, Claudia Martínez recuerda a todos que por Estatutos la empresa Agrojar SAS tiene derecho a participar con un representante nombrado por la Gerencia. En este caso, Claudia Martínez saluda a Carlos Andrés Escobar Fernández quien se pone de pie y saluda a todos. Carlos Escobar aprovecha para recordar a todos los asistentes que como representante de la empresa no puede participar de las decisiones pero si puede opinar. Además, reitera que todos los temas a tratar han sido preparados por la Junta Directiva lo cual ha implicado muchas horas de trabajo en los últimos días incluyendo las asambleas informativas en cada zona de trabajo y que espera que se hagan todas las preguntas y clarificaciones, que se tomen las mejores decisiones, que en general todo quede claro y se tenga una reunión exitosa ya que los presentes son quienes representan a las zonas de trabajo.</p>
<p><b>Elección Presidente y Secretario de Asamblea</b> Claudia Martínez explica a los asistentes que se debe elegir un presidente o presidenta de la reunión cuya función principal es dirigir la Asamblea, mantener el orden, cumplir los tiempos y, en general, desarrollar la agenda que se apruebe. Luego, explica que también se debe elegir un secretario o secretaria que se hace responsable de escribir el acta de la reunión y pasarla a la Comisión Verificadora. También ayuda al presidente o presidenta de la reunión en sus funciones.</p> <p>Terminada la explicación, Claudia Martínez pregunta quien desea lanzarse como candidato o candidata para Presidente o Presidenta. Al llamado responde Juan David Díaz de la Zona de Jericó. Por la Zona de Jardín no se presentó ningún candidato. Claudia Martínez procede a pedir la votación a lo cual ambas zonas respaldan unánimemente el nombramiento de Juan David Díaz como Presidente de la Asamblea.</p>

<b>CORPOAGROJAR</b>	<b>ACTA REUNIÓN</b>	<b>VERSION:</b> 1
		<b>FECHA VERSION:</b> Enero 1 de 2019

Luego, sobre el Secretario de la Asamblea, Claudia Martínez propone a Carlos Escobar para que actué como Secretario de la Reunión y pueda hacer el acta. Juan David Díaz pregunta si existe otro candidato a lo cual ambas zonas responden que acogen a Carlos Escobar como Secretario de la Asamblea. Carlos Escobar acepta la elección.

**Elección Comisión Verificadora del Acta**

Juan David Díaz explica, con la ayuda de Claudia Martínez, que se debe elegir una Comisión que verifica que todos los asuntos tratados y decididos queden correctamente en el acta. Claudia Martínez propone que cada Zona de Trabajo elija un delegado para conformar esta Comisión. Al respecto, la Zona de Jardín elige a Carlos Julián Galvis y la Zona de Jericó elige a Manuel Franco. Ambos quedan aprobados unánimemente.

**Lectura Acta Anterior**

Juan David Díaz da la palabra a Claudia Martínez. Ella procede a leer el acta anterior recordando que en el 2018 se hizo una Asamblea General de Delegados como Comité de Comercio Justo y, seguidamente, se hizo la Asamblea de Constitución de CORPOAGROJAR como entidad legal. Claudia Martínez lee ambas actas para contextualizar a nuevos delegados.

**Informe de Gestión de Junta Directiva y Junta de Vigilancia e Informe de Prima Fairtrade 2018**

El Presidente cede la palabra a Claudia Martínez como Presidenta de CORPOAGROJAR. Ella comenta que la actual Junta Directiva fue elegida en Abril de 2019 cuando se constituyó la corporación. Recuerda a los asistentes que la Junta Directiva está conformada por 3 personas elegidos por el espacio de 2 años con posibilidades de ser reelegidos. También comenta que, por Estatutos y requisitos de Fairtrade, también participa en la Junta Directiva un delegado y su suplente de la empresa Agrojar el cual en este caso es Carlos Andrés y Clara Marín pero aclara que ellos solo tienen voz pero no tienen voto. Claudia también cuenta que ser directiva es una gran responsabilidad y que a ellos les ha implicado aprender muchas cosas. Claudia comenta que, además de ser la Presidenta, es la Representante Legal y explica que eso significa que ella es la que responde legalmente por todo lo que pase en la Corporación, por ello han sido muy cuidadosos con el manejo de las cuentas, las actividades, etc. Claudia dice que las cosas se han venido haciendo paso a paso para no cometer muchos errores y da la gracias a Carlos Andrés y a Clara que ha sido muy abiertos a enseñar y tener todo correctamente. Después de esta intervención, Claudia procede a explicar que en el 2018 se hicieron cinco reuniones (virtuales) de Junta Directiva, explica que para esto se usa Skype y que son reuniones que se hacen desde cada finca y con la participación de la oficina. Claudia explica que en estas reuniones se revisan las cuentas del premio, lo que ingresa, lo que se gasta y, dice que quedan actas de estas reuniones por si alguien quiere verlas. También cuenta que se recibió una Auditoria Enfocada de FLOCERT que fue complicada de atender por la forma de ser de la auditora, comenta que esa auditora los trato de ladrones y hablo muy mal de los paisas. Claudia dice que tuvieron varias no conformidades sobre el manejo del premio con respecto a tener una auditoria contable externa que no se hizo, a realizar el informe de la prima Fairtrade en un formato especial pues la forma en que se hace no lo acepto la auditora y así otros temas que se han venidos solucionando con la ayuda de Carlos Andrés. También cuenta que otras no conformidades fueron por no cumplir estrictamente el calendario de reuniones del Comité de Dialogo Social pero la empresa ya empezó a ser mas exigente con esas fechas. Carlos Andrés pide la palabra y el Presidente de la Asamblea se la concede. Carlos Andrés dice que para complementar, aclara que, de acuerdo con los procedimientos de FLOCert que es la certificadora Fairtrade, la auditoria realizada debió ser avisada 30 días antes pero la auditora la aviso 5 días antes sin dejar la posibilidad de cambiar fechas. Comenta que él no pudo estar por estar de viaje pero felicita a los directivos y a los miembros del Comité de Dialogo Social que también son delegados por el trabajo realizado demostrando que podían atender una visita de auditoria. Sin embargo, comenta que los procedimientos seguidos por la auditora no fueron los mas apropiados ni toda la documentación fue revisada ni se respetaron todos los criterios sino mas bien hubo interpretaciones personales de la auditora. Termina diciendo que de todos

<b>CORPOAGROJAR</b>	<b>ACTA REUNIÓN</b>	<b>VERSION:</b> 1
		<b>FECHA VERSION:</b> Enero 1 de 2019

modos se aceptaron las no conformidades previo acuerdo con el Gerente de FLOCERT ya que fueron sancionados de manera que si apelaban se podría alargar mucho el proceso y enredarse lo comercial y, por ende, la llegada de premio por lo cual la empresa prefirió aceptar, mostrar de nuevo lo que ya se había hecho y mejorar donde se tenía que mejorar.

Cerrada esta intervención, Claudia continúa diciendo que también, en forma individual, los directivos realizaron reuniones en sus diferentes zonas de trabajo para ir socializando lo que se decidida en la Junta Directiva pero que a veces las personas se les olvida los temas tratados, como si entraran por oído, saliera por otro oído. Carlos pide la palabra y Juan David se la concede. Carlos dice que complementa a Claudia pidiendo que es importante recalcar mucho a todos y todas sobre lo que se dice en las reuniones y que allí es importante que como Delegados ayuden a los directivos en ese punto ya que los Delegados son elegidos por los demás para que traigan y lleven los mensajes, que no se pueden quedar con la información y que, además, deben ayudar a explicar cualquier duda pues son quienes reciben toda la información de primera mano.

Claudia continúa diciendo que CORPOAGROJAR fue invitada a participar en la Asamblea de la CLAC por lo cual ella viajo a esa reunión que fue el Perú. Ella explica que parte del viaje fue pagado por la Corporación y, otra parte, fue pagada por la CLAC. Claudia comenta que también hubo reunión de la Red de Trabajadores de la CLAC donde ella con otros compañeros de Urabá estuvieron representando a Colombia. Allí se eligió un nuevo Comité Técnico que es como una Junta Directiva pero ella no quedo elegida. También comenta que se eligió una nueva directiva en la CLAC quedando elegido como Presidente un mexicano. Termina diciendo que fue un viaje de 3 días muy duros pues iniciaban muy temprano y terminaban tarde. Carlos vuelve a pedir la palabra y el Presidente de la Asamblea se la concede. Carlos complementa diciendo que le ha pedido a Claudia que haga un presentación mas especifica en cada finca a lo cual ella asienta la cabeza y dice que tiene ese compromiso y ya tiene la charla para hacerla en las fincas en la medida que se pueda.

Claudia comenta que la principal labor fue iniciar el proceso de legalización de la corporación después de su constitución. Dice que fue un proceso largo, que la Cámara de Comercio les devolvieron varias veces los documentos pero con la ayuda de Carlos se logró culminar el proceso en Diciembre y que, por ende, desde Enero 11 de 2019 ya se tienen todo legalizado en la Cámara de Comercio de Medellín. Dice que ahora ya es una entidad legal cuyos dueños son los mismos trabajadores de Agrojar siempre y cuando sean trabajadores de Agrojar pero aclara que ninguno de los recursos económicos y no económicos de la Corporación pertenecen a los asociados sino que son recursos que se usan para beneficio de los asociados, sus familias y comunidades. Claudia dice que también tienen obligaciones con la DIAN, la Gobernación y otras entidades por lo cual todo se debe hacer bien, correctamente y por ello cuando se discuta lo del presupuesto, se debe dejar un rubro para poder contratar personal, pagar impuestos, tener su propia cuenta bancaria, etc. Carlos vuelve a pedir la palabra y Juan David se la concede. Carlos explica que como entidad legal asumen responsabilidades legales y tributarias como dice Claudia pero también deben asumir los costos de funcionamiento como las reuniones de los directivos, los costos de la asamblea, los costos de oficina, etc. No obstante, explica que Agrojar seguirá asumiendo el costo de la asesoría que el presta, los costos de certificación y los demás costos que le corresponde para cumplir en las fincas y con las políticas laborales.

Con respecto al informe sobre el uso de la Prima Fairtrade en el 2018, Claudia Martínez Comienza por decir que realmente no se cumplió con el plan aprobado por diversas situaciones. De manera general dice que se crearon varios fondos y se reglamentaron pero a muchas personas no les gustaron tantas exigencias pero son necesarias para proteger el capital de la Corporación ya que gran parte de los recursos económicos

<b>CORPOAGROJAR</b>	<b>ACTA REUNIÓN</b>	<b>VERSION:</b> 1
		<b>FECHA VERSION:</b> Enero 1 de 2019

se previeron para créditos. También comenta que no todo se cumplió por no lograrse la legalización como se había pensado así que ellos como directivos habían preferido no tocar el dinero en lo posible hasta no tener todo legalizado pero también recuerda que esto sirvió para acumular y poder pensar en nuevos y mas grandes proyectos como se vera mas adelante. Dicho esto, Claudia procede a presentar y explicar que fue lo que paso en cada programa aprobado en Abril de 2018:

<b>Programa 1: Fondo Crédito Rotatorio</b>	<b>Evaluación General del Programa</b>
<p><b>Objetivo:</b> Apoyar con recursos económicos retornables a los asociados de CORPOAGROJAR para que realicen inversiones o cubran gastos en el marco de las líneas de apoyo aprobadas por la Asamblea General de Delegados de CORPOAGROJAR</p>	<p><i>Este programa no se cumplió a cabalidad porque los miembros de Corpoagrojar no quisieron acceder por diferentes motivos, a continuación:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Los requisitos exigidos no eran de su agrado</i></li> <li>• <i>Algunas solicitudes para usar los créditos no coincidían con lo permitido por el programa.</i></li> <li>• <i>Los montos ha ser autorizados por solicitud, eran muy bajos.</i></li> </ul> <p><i>Frente a esto, la Junta Directiva ha venido aclarando en diferentes reuniones informales y formales que las reglas aprobadas en Asamblea General han buscado un balance entre lo que se puede prestar y lo que la persona puede pagar; y que, además, el préstamo tenga un uso de acuerdo con el marco general aprobado en Noviembre de 2016.</i></p>
<p><b>Beneficiarios:</b> Los asociados activos y/o sus familias (conyugue legal, hijos legales, padres legales – según corresponda) que cumplan con el Reglamento de Fondo Crédito Rotatorio vigente.</p>	
<p><b>Monto General Aprobado:</b> COP\$6'580,486.<sup>00</sup> (Decisión AGD, Septiembre/2017) + COP\$23'419,514 (Decisión AGD, Marzo/2018) = COP\$30'000,000.<sup>00</sup></p>	
<p><b>Potencial (estimado) de beneficiarios:</b> 75 personas</p>	<p><i>Solicitudes recibidas: 4 personas</i> <i>Ejecutado de beneficiarios: 0 personas</i></p>

<b>Programa 2: Fondo Calamidad Domestica y Apoyo Comunitario</b>	<b>Evaluación General del Programa</b>
<p><b>Objetivo:</b> Apoyar con recursos económicos no reembolsables a los asociados de CORPOAGROJAR y población vulnerable que sufran una calamidad domestica con la finalidad de solidarizarse con los perjuicios económicos que produzca dicha calamidad doméstica</p>	<p><i>El programa no se cumplió a cabalidad por falta de socialización permanente sobre los requisitos para acceder a estos beneficios no reembolsables.</i></p>
<p><b>Beneficiarios:</b> Los asociados activos y/o sus familias (conyugue legal, hijos legales, padres legales – según corresponda) y mujeres cabeza de familia ex trabajadores de Agrojar SAS que cumplan con el Reglamento de Calamidad Domestica vigente.</p>	
<p><b>Monto General Aprobado:</b> COP\$15'000,000.<sup>00</sup> (Decisión AGD, Marzo/2018)</p>	
<p><b>Potencial (estimado) de beneficiarios:</b> 40 personas</p>	
	<p><i>Solicitudes recibidas: 1 personas</i> <i>Ejecutado de beneficiarios: 1 personas</i></p>

<b>CORPOAGROJAR</b>	<b>ACTA REUNIÓN</b>	<b>VERSION:</b> 1
		<b>FECHA VERSION:</b> Enero 1 de 2019

<b>Programa 3: Fondo de Fortalecimiento Organizativo</b>	<b>Evaluación General del Programa</b>
<b>Objetivo:</b> Legalizar la constitución de CORPOAGROJAR ante las autoridades departamentales, tributarias y comerciales; y fortalecer el funcionamiento de CORPOAGROJAR.	<p><i>Este programa no se cumplió en los tiempos estipulados por falta de gestión de la Junta Directiva e, incluso, seguimiento al presente plan de trabajo como debe ser. Sin embargo, la gestión de legalización se comenzó a realizar entre Noviembre y Diciembre de 2018. Este trámite se cerró en Enero de 2019.</i></p> <p><i>Se ejecutaron:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>COP\$288,300 (gastos de legalización pero se contabilizó en el 2019)</i></li> <li>• <i>COP\$1'311,261 (gastos representación Asamblea CLAC, CLAC financió tiquete aéreo)</i></li> </ul>
<b>Beneficiarios:</b> Directivos, personal contratado y asociados de CORPOAGROJAR	
<b>Monto General Aprobado:</b> COP\$21'000,000. <sup>00</sup> (Decisión AGD, Marzo/2018)	
<b>Potencial (estimado) de beneficiarios:</b> 200 personas	
	<p><i>Solicitudes recibidas: No aplica</i></p> <p><i>Ejecutado de beneficiarios: No aplica</i></p>
<b>Programa 4: Fondo Fiduciario para la Inversión</b>	<b>Evaluación General del Programa</b>
<b>Objetivo:</b> Salvaguardar capital para realizar inversiones que contribuyan con la sostenibilidad social, económica y ambiental de CORPOAGROJAR	<p><i>Este programa no se cumplió en los tiempos estipulados por falta de gestión de la Junta Directiva e, incluso, seguimiento al presente plan de trabajo como debe ser</i></p>
<b>Beneficiarios:</b> Los asociados activos y/o sus familias (conyugue legal, hijos legales, padres legales – según corresponda).	
<b>Monto General Aprobado:</b> COP\$50'000,000. <sup>00</sup> (Decisión AGD, Marzo/2018)	
<b>Potencial (estimado) de beneficiarios:</b> NA	
	<p><i>Solicitudes recibidas: No aplica</i></p> <p><i>Ejecutado de beneficiarios: No aplica</i></p>

<b>CORPOAGROJAR</b>	<b>ACTA REUNIÓN</b>	<b>VERSION:</b> 1
		<b>FECHA VERSION:</b> Enero 1 de 2019

Terminada la presentación, Claudia pide al Presidente de la Asamblea poner en consideración la aprobación del informe sobre la Prima Fairtrade del 2018. Juan David toma la palabra y pregunta si hay dudas o comentarios sobre la exposición de Claudia. La Asamblea General de Delegados responde aprobando el informe presentado, algunos resaltando que fue una información muy completa la recibida.

Carlos pide la palabra al Presidente. Concedida la voz, Carlos comenta que una de las no conformidades recibidas en la auditoria de Noviembre fue precisamente que en la Asamblea de 2018 no se había presentado un informe así pero el comenta que parte de las medidas correctivas es enviar a FLO Cert el acta anterior junto con los documentos de soporte como la presentación power point que se ha usado en cada asamblea y, también dice que paradójicamente la auditora que vino si reconoció que esta información se presentó en las fincas pero no en la Asamblea de Delegados lo cual no es lógico considerando que existen actas y que la información que se presento en las fincas fue la misma que se presentó en la Asamblea de Delegados de 2018. Carlos termina diciendo que deben recordar que este informe del 2018 también se presentó en las fincas en los días atrás.

Claudia retoma la palabra y termina diciendo que ser directiva requiere compromiso, sacar tiempos adicionales y que cualquier puede serlo siempre y cuando se lo proponga.

Juan David Díaz toma la palabra e invita a la Junta de Vigilancia a rendir su informe. Al respecto, Claudia pide la palabra y explica que ninguno de la Junta de Vigilancia esta presente porque, prácticamente, la Junta de Vigilancia no pudo funcionar por roces internos personales entre sus dos únicos miembros. Explica que ella estuvo reuniéndose por separado con cada una de las integrantes pues ellas son de la zona de Jericó para ver si se lograba poner en funcionamiento y normalidad pero que a la fina Natalia Betancur se retiró de la empresa y Dora Velásquez manifestó que no quería seguir, que había mucha responsabilidad. Carlos pide la palabra y El Presidente de la Asamblea se la da. Carlos comenta que él también llamó a Dora a pedirle que siguiera, que hacer la vigilancia se aprende, que para eso se tenían las capacitaciones y las reuniones pero que Dora le dijo que agradecía el apoyo pero era mucha responsabilidad que no podía asumir. Carlos explica que esta labor es voluntaria por tanto no se podía obligar a nadie así que, como en el caso de Henry, lo mejor era aceptar la renuncia manifestada verbalmente por Dora y elegir una nueva Junta de Vigilancia como se había puesto en el orden del día. Juan David pregunta a Claudia si había algún informe de la Junta de Vigilancia que se quería retirar y Claudia dice que no enviaron nada y por ello estaba de acuerdo también en que se eligiera una nueva Junta de Vigilancia. Juan David pregunta a la Asamblea si aceptan la renuncia y cambio de la actual Junta de Vigilancia y la Asamblea en forma unánime lo aprueba.

### **Elección Junta de Vigilancia**

Aceptada la renuncia y cambio de la actual Junta de Vigilancia, Juan David toma la palabra y explica a los delegados que se deben proponer, al menos, dos personas, una por cada zona de trabajo, para conformar la Junta de Vigilancia. Pide a los delegados que se reúnan por zona y nombren a su respectivo candidato.

Carlos pide la palabra y Juan David se la concede. Carlos lee los Estatutos sobre las funciones de la Junta de Vigilancia y quienes pueden ser elegidos allí. Carlos explica que la Junta de Vigilancia es el órgano de la corporación que fiscaliza el trabajo de la Junta Directiva y, por tanto, tiene derecho a conocer las decisiones que se toman allí, a verificar las cuentas, a sugerir o recomendar cosas en bien de la Corporación y, en general, a velar por que todo se haga de acuerdo con los Estatutos. Carlos comenta que esta Junta de Vigilancia se debe reunir, mínimo, 1 vez cada 3 meses como lo hacen la Junta Directiva y hacer actas. También expone que él como responsable del Programa de Comercio Justo les va a brindar capacitaciones y acompañar en lo que necesiten para que cumplan bien su rol. Termina diciendo que la Junta de Vigilancia equivale a ser representantes permanentes de la Asamblea General en el funcionamiento diario de la Corporación por lo cual a él le parece importante en que la Junta de Vigilancia trabaje de la mano con la

<b>CORPOAGROJAR</b>	<b>ACTA REUNIÓN</b>	<b>VERSION:</b> 1
		<b>FECHA VERSION:</b> Enero 1 de 2019

Junta Directiva sin amiguismos o rosca para que todo sea claro y transparente, todo se haga como debe ser.

Terminado la intervención de Carlos, la Zona de Jericó propone a Julio Herrera y los delegados de la Zona de Jardín proponen a Andrés Pérez. Juan David pide a los candidatos se pongan de pie y digan si aceptan ser candidatos. Ambos responden que si. Dicho esto, el Presidente de la Asamblea pregunta si están de acuerdo con estos candidatos a lo que la Asamblea General, en forma unánime, los aprueba.

Andrés y Julio piden la palabra y agradecen por la confianza y dicen que esperan hacer bien su trabajo, aprender.


### **Aprobación de Balance de Apertura**

Juan David concede la palabra a Ramiro Saldarriaga, tesorero de la Corporación. Ramiro explica que los únicos ingresos que tiene la Corporación son la prima Fairtrade, que se tiene una cuenta bancaria propia en el Banco Davivienda donde él tiene la firma autorizada junto con Claudia Martínez y Clara Marín.

El siguiente es el balance de apertura de CORPOAGROJAR a consideración y aprobación por la asamblea con un disponible de Un Millón de Pesos (\$1.000.000)

CORPOAGROJAR BALANCE APERTURA					
<u>Activo</u>	\$	1,000,000	<u>Pasivo</u>	\$	-
Efectivo y Equivalente de Efectivo	\$	1,000,000			
Caja	1,000,000				
			<u>Patrimonio</u>	\$	1,000,000
			Patrimonio	1,000,000	
<u>TOTAL ACTIVO</u>	\$	1,000,000	<u>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</u>	\$	1,000,000

  
 Claudia Patricia Martinez  
 Representante legal

  
 José Alberto Aristizábal Salazar  
 Contador Público  
 Tp 141.868 - T

Informa que a la CORPORACIÓN CORPOAGROJAR en el año 2018, no realizó operaciones o actividades que generen ingresos y por ello no existe excedentes y que en el caso que los hubiera los mismos se deben destinar al objeto Social de la Corporación.

Se recuerda además que de acuerdo con estatutos los excedentes que se generan en el desarrollo de las actividades de la Corporación CORPOAGROJAR no serán distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirecta durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.



Así mismo los aportes efectuados a la Corporación no son reembolsados bajo ninguna modalidad ni generan derecho a retorno para el aportante, ni directa ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.

Los estados financieros de apertura y las observaciones anteriores, son aprobados por la Asamblea.

### Lectura y Aprobación de Informe de Auditoría Contable 2018

El Presidente de la Asamblea da la palabra a Claudia Martínez. Claudia comenta que es un requisito de Fairtrade hacer una auditoría contable externa una vez al año cuando se supera una cantidad mínima de Prima Fairtrade lo cual fue una de las no conformidades. Claudia aclara que se tenía previsto hacer esto cuando CORPOAGROJAR estuviera legalizado ya que Agrojar cuenta con Revisoría Fiscal externa y, por ende, no se necesitaba una auditoría contable externa pero la auditora no aceptó esos argumentos y puso la no conformidad. Dicho esto, Claudia explicó que la empresa contrató una empresa externa para que realizara esa auditoría contable la cual ocurrió a comienzos de Febrero de 2019. Claudia explica que aunque no era algo realizado en el 2018, a la Junta Directiva le pareció conveniente comunicar los resultados de esta actividad. Claudia lee la siguiente carta y dice que el documento original queda guardado en los archivos de la Corporación por parte del Tesorero:



AU-OF-01  
No.559



#### INFORME DE AUDITOR INDEPENDIENTE

20 de febrero de 2019

Señores  
CORPOAGROJAR  
Jardín, Antioquia

Hemos auditado los ingresos, gastos y destinación de los recursos por Prima de Comercio Justo FLO, para los años terminados a 31 de diciembre de 2018 y 2017 respectivamente, información que es encargo de su Representante Legal. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre la recepción, custodia y retiro de los recursos con base en nuestra auditoría.

Llevamos nuestra evaluación de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas. Estos estándares requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si el informe de ingresos y gastos está libre de errores importantes. Una auditoría incluye examinar, a modo de prueba, la evidencia que respalda los montos y las revelaciones en el programa que la administración ha destinado para el uso de los recursos obtenidos por Prima de Comercio Justo FLO. Una auditoría también incluye la evaluación de los principios contables utilizados y las estimaciones significativas realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de actas y el cronograma general de actividades y destinaciones de los recursos, los procedimientos y las discusiones propuestas en las Asambleas de la Corporación. Nuestra auditoría también incluye el examen de los objetivos de control contable interno para procesar los ingresos y las transacciones propias de la Corporación. Por ende, creemos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, el informe de ingresos y gastos, así como la destinación de los recursos por Prima de Comercio Justo FLO, presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes, los ingresos, gastos y destinación de los recursos de CorpoAgrojar para los años terminados a 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Este informe está destinado únicamente para la información y uso de CorpoAgrojar, en Jardín, Antioquia, y no debe utilizarse para ningún otro fin.

JOHNSON ASOCIADOS S.A.S, es una Firma colombiana con Nit. 900.119.129 y registro No. 1183 emitido por la Junta Central de Contadores, Ministerio de Educación, República de Colombia.

Terminada la lectura, Juan David Díaz pregunta si hay preguntas o dudas sobre esta carta. Ningún asistente manifiesta comentarios. El Presidente de la Asamblea procede a preguntar si el informe es aprobado ante lo cual la Asamblea de Delegados confirma que es un informe aprobado.

### **Propuesta y Aprobación de Presupuesto Anual e Inversión Prima Fairtrade 2019**

El Presidente de la Asamblea le da la palabra a Claudia Martínez, Presidenta de CORPOAGROJAR. Claudia comienza a decir que la siguiente propuesta tiene dos partes: una parte que es un presupuesto para el funcionamiento de CORPOAGROJAR pues ya es una entidad independiente desde el punto de vista legal, operativo, etc. Y la otra parte son las propuestas de inversión que se diseñaron en la Junta Directiva teniendo en cuenta sus ideas y las ideas escuchadas en las fincas durante el recorrido que hizo como Presidenta.

Claudia muestra el siguiente presupuesto para el funcionamiento de CORPOAGROJAR:

Compra Equipos Oficina	2,500,000.00
Equipo celular y línea pos pago	1,000,000.00
Asesoría contable	6,000,000.00
Asesoría legal	3,000,000.00
Auditoria Contable	3,000,000.00
Asistente Apoyo	9,000,000.00
Reuniones presenciales JD/JV, 2 veces	500,000.00
Gastos representación Junta Directiva	2,500,000.00
Papelería, website, etc.	2,500,000.00
Gastos de asambleas	2,000,000.00
Membresía CLAC y capacitaciones directivos	3,000,000.00
Imprevistos (10%)	3,500,000.00

El cual da un total de COP 38 500 000.00. Claudia explica que la idea es pagar su propio contador, tener recursos para una asesoría legal, dejar dinero para la auditoria contable externa, dejar presupuesto para reuniones presenciales y las reuniones de asamblea, poder tener un website como corporación por exigencia de la DIAN, poder afiliarse a la CLAC y tener unos equipos de trabajo y comunicación propios y, sobretodo, contratar a una persona que ayude con la documentación, los soportes contables, etc. Claudia termina diciendo que a la fina es la Asamblea la que determina que si queda, que no y los montos.

Andrés Pérez pregunta que pasa si ese presupuesto no alcanza pues se ve poco. Claudia responde que se tiene un colchón para cubrir. Carlos Escobar complementa diciendo que la idea ha sido armar un presupuesto de funcionamiento bajo para que la mayoría de recursos se usen en los proyectos y menciona que puede ocurrir que no se gaste todo, en algunos casos se ahorre, en otros se pase un poquito pero lo importante es que con este presupuesto la Junta Directiva puede comenzar a moverse. Si este presupuesto cambia mucho, la Junta Directiva igual debe pedirles autorización a la Asamblea General y rendir un informe al respecto. Carlos termina diciendo que esta es la primer vez que tienen su propio presupuesto de gastos de administración de manera que va a servir para el siguiente año ver como se comportan estos rubros y se harán comparaciones.

<b>CORPOAGROJAR</b>	<b>ACTA REUNIÓN</b>	<b>VERSION:</b> 1
		<b>FECHA VERSION:</b> Enero 1 de 2019

Víctor Hugo Yepes pregunta como va a funcionar la asesoría contable. Ramiro Saldarriaga le explica que lo previsto es que el contador vaya una vez al mes a revisar la información y la documentación y por esa razón cobra lo que cobra. Claudia complementa que por razones legales y administrativas es necesario tener un contador por lo tanto el contador debe revisar cada mes y hacernos informes mensuales.

Carlos Julián Galvis pregunta si se piensa poner una oficina ya que se observa la compra de un computador y tener un asistente. Claudia comienza diciendo que buena pregunta y explica que montar una oficina propia generaría un mayor costo pues se tocaría pagar arriendo y todo lo demás por eso lo que se piensa es montar la oficina en un espacio que ofrece Agrojar. Luego dice que la compra del computador es para ella para que ella misma pueda estar pendiente de los correos, Claudia dice que es algo que se necesita para funcionar.

Raúl Montoya pregunta porque Claudia no se vuelve administrativa permanente en Corpoagrojar. Claudia le comenta que ella es como todos los demás, una trabajadora que apenas esta aprendiendo sobre todo estos temas y por eso esta persona de apoyo les va a ayudar con los temas que no se saben y por eso es una labor de medio tiempo. Ramiro complementa que si la Presidenta se dedicara a Corpoagrojar habría que pagarle lo que se gana en Agrojar pues ella se tendría que retirar de la empresa y por lo tanto sale mas barato pagar una persona por medio tiempo. Termina diciendo que la idea es reducir costos. Carlos interviene y dice que Claudia es una empleada de Agrojar que tiene un fuero especial por ser Presidenta como lo otros directivos y que cuando salen a reuniones, igual se le paga su día de trabajo pero, explica, si ella solo se dedica a Corpoagrojar habría que contar con el permiso en Agrojar y se abren dos escenarios: si no dan el permiso y ella renuncia deja de ser asociada y, por ende, Presidenta y se vuelve empleada de Corpoagrojar y debe ser pagada con todos los aspectos legales; y, el otro escenario, es que den el permiso pero es algo que no sabemos. Termina diciendo que por eso se debe comenzar con algo como dice Ramiro. Deja la reflexión sobre que mas conviene: que sea empleada o sea presidenta y si ella le interesa. Carlos propone que en un año se evalúa como funcionó la Corporación y por eso es importante contar con un buen asistente, que este preparado y conozca de contabilidad, administración, que se ágil y facilite el trabajo a la Junta Directiva, que sea operativo y se pueda avanzar bien. Ramiro dice que todos sabemos que a la plata hay que meterle plata.

Julio Correa pregunta si este asistente debe ser gente de afuera o de adentro. Claudia responde que lo ideal es una persona que sea de afuera para evitar malentendidos. Carlos complementa diciendo que se va a hacer una convocatoria y que en un momento dado se pensó en darle la oportunidad a los hijos de los asociados pero, por ejemplo, si eligieran el hijo de Raúl habría comentarios y malentendidos por eso la Junta Directiva seleccionarían alguien por fuera de la Corporación. Carlos Julián Galvis, al respecto, dice que dentro de la empresa hay trabajadores con estudios y que si ellos podrían participar y apoyar después de la jornada de trabajo y así tener unos ingresos extras. Claudia reconfirma que la idea es que sea alguien de afuera para que no haya comentarios malintencionados. Carlos dice que la Asamblea puede cambiar esta propuesta de la Junta Directiva y pueden aprobar que se permita participar gente de la misma Corporación pero queda claro que si entra alguien de la misma Corporación debe responder el ritmo de trabajo y aguantarse los comentarios y deja claro que la Asamblea debe responder por esta decisión ante los demás y ayudar a resolver los problemas que surjan con esto. Carlos Julián ratifica que la propuesta es hacer una convocatoria abierta para gente de afuera y de adentro.

Juan David pregunta que decide la Asamblea sobre la contratación del asistente administrativo, recuerda que hay dos propuestas: una convocatoria para la gente de afuera o una convocatoria para la gente de afuera y adentro. La Asamblea pide reunirse por zonas para analizar y tomar una decisión. El Presidente de la Asamblea otorga dos minutos de discusión interna por zonas. Pasado los dos minutos, Ramiro pide

<b>CORPOAGROJAR</b>	<b>ACTA REUNIÓN</b>	<b>VERSION:</b> 1
		<b>FECHA VERSION:</b> Enero 1 de 2019

la palabra y comenta que si es una persona de adentro, va a tener que trabajar el doble y responder bien en ambas partes. Claudia complementa que las entidades trabajan en un horario determinado y que cuando la persona salga de la finca, no le va a coincidir el horario que tiene para Corpoagrojar para hacer las vueltas en las entidades. Juan David Díaz retoma la palabra y pregunta a la Asamblea por la decisión final. La Asamblea General de Delegados acuerda que la convocatoria sea abierta y que la Junta Directiva escoja la mejor hoja de vida.

El Presidente de la Asamblea pregunta a los participantes si tienen mas dudas o comentarios. Todos dicen que no tienen mas dudas. Juan David procede a preguntar si aprueban o no el presupuesto de gastos de funcionamiento a lo cual la Asamblea de Delegados unánimemente contesta como aprobado.

Juan David le concede la palabra a Carlos quien proyecta un video sobre la Teoría de Cambio de Fairtrade International. Al terminar el video, Carlos dice que este video resume el para que sirve Fairtrade y, en ese sentido, se debe proyectar el uso de la Prima. Luego comenta que las propuestas que van a escuchar son el resultado de las propuestas de la misma Junta Directiva y de las consultas con las fincas; también se analizó lo realizado y no realizado en el 2018, se hicieron reuniones con otras entidades como Comfenalco y con personal de la empresa. Carlos muestra que se analizaron las tarjetas que se llenaron en grupos en las fincas y arrojó lo siguiente:

- 22 tarjetas hablaron de Vivienda (mejoramiento, casa nueva, terrenos)
- 12 tarjetas hablaron de Educación (becas, kit escolares)
- 4 tarjetas incluyeron Emprendimiento
- 3 tarjetas trataron el tema de la Salud y los Créditos
- 2 tarjetas hablaron de Calamidad

Claudia explica que, con base a todo lo anterior, se permite presentar los siguientes programas para invertir la Prima Fairtrade para comentarios y aprobación. Dice que primero se escuche la exposición completa y al final se hagan las preguntas que realmente haya. Claudia comienza a explicar cada programa:

<b>Programa: Fondo de Fortalecimiento Institucional</b>			
<b>Finalidad/Objetivo:</b> Disponer de los recursos económicos necesarios para el funcionamiento y fortalecimiento institucional de CORPOAGROJAR.			
<b>Beneficiarios estimados:</b> Todos los asociados			
<b>Monto General Propuesto:</b> COP\$38'500,000. <sup>00</sup>			
<b>Sistema de monitoreo:</b> Seguimiento por la Junta Directiva, Junta de Vigilancia e informes contables periódicos			
<b>Riesgos Identificados:</b> Se identificaron los siguientes riesgos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• No ejecutar todas las compras y contrataciones en el momento requerido por falta de un asistente administrativo o toma de decisiones a tiempo.</li> <li>• Comprar equipos y herramientas innecesarias o defectuosas, sin la garantía requerida.</li> <li>• No cumplir los requerimientos legales y tributarios por falta de equipo profesional de apoyo.</li> <li>• No tener la capacidad económica de cubrir los imprevistos que se presenten.</li> </ul>			
<b>Lista de actividades</b>	<b>Tiempos</b>	<b>Egresos proyectados</b>	<b>Persona(s) Responsable</b>
Cotización y compra de equipos de oficina	Abril/2019	2,500,000	Representante Legal y Oficial – Asesor Comercio Justo

<b>CORPOAGROJAR</b>	<b>ACTA REUNIÓN</b>	<b>VERSION:</b> 1
		<b>FECHA VERSION:</b> Enero 1 de 2019

Adquisición de celular y línea postpago corporativa	Abril/2019	1,000,000	Representante Legal y Oficial – Asesor Comercio Justo
Contratación de asesoría contable	Marzo/2019	6,000,000	Junta Directiva
Contratación de asesoría legal	Abril/2019	3,000,000	Junta Directiva y Oficial – Asesor Comercio Justo
Contratación de auditoria contable	Noviembre/2019	3,000,000	Junta Directiva, Junta Vigilancia y Oficial – Asesor Comercio Justo
Contratación asistente de apoyo	Abril/2019	9,000,000	Junta Directiva
Reuniones presenciales Junta Directiva y Junta Vigilancia	Junio/2019 y Diciembre/2019	500,000	Junta Directiva
Gestiones ante entidades locales, regionales y nacionales	Diciembre/2019	2,500,000	Representante Legal
Compra de materiales, construcción de pagina web, etc.	Diciembre/2019	2,500,000	Asistente de Apoyo
Capitaciones directivos	Diciembre/2019	2,000,000	Junta Directiva
Membresía CLAC	Junio/2019	500,000	Representante Legal
Imprevistos	Diciembre/2019	3,500,000	Junta Directiva

Claudia dice que este Fondo ya fue aprobado con anterioridad pues es el mismo Presupuesto de Gastos con el cual se va a permitir funcionar Corpoagrojar.

Claudia presente el programa 2:

<b>Programa: Fondo Fiduciario para el Ahorro</b>			
<b>Finalidad/Objetivo:</b> Realizar una reserva económica para ahorrar para el futuro del fortalecimiento de CORPOAGROJAR			
<b>Beneficiarios estimado:</b> Todos los asociados			
<b>Monto General Propuesto:</b> COP\$30'000,000. <sup>00</sup>			
<b>Sistema de monitoreo:</b> Seguimiento por la Junta Directiva, Junta de Vigilancia e informes bancarios periódicos			
<b>Riesgos Identificados:</b> Se identificaron los siguientes riesgos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Problemas financieros del Banco Davivienda y/o del Fondo Fiduciario.</li> <li>• Demoras en los tramites para la apertura del fondo.</li> <li>• Uso anticipado del Fondo Fiduciario para funcionamiento de la Corporación eliminándose el fondo de ahorro.</li> </ul>			
<b>Lista de actividades</b>	<b>Tiempos</b>	<b>Egresos proyectados</b>	<b>Persona(s) Responsable</b>
Apertura de fondo fiduciario	Abril/2019	30'000,000. <sup>00</sup>	Representante legal

Claudia explica que un fondo que se debe tener como tipo colchón y que puede servir para mantener la corporación en el próximo año.

Claudia continúa explicando la siguiente propuesta:

<b>CORPOAGROJAR</b>	<b>ACTA REUNIÓN</b>	<b>VERSION:</b> 1
		<b>FECHA VERSION:</b> Enero 1 de 2019

<b>Programa: Fondo Para el Desarrollo Económico de CORPOAGROJAR</b>			
<b>Finalidad/Objetivo:</b> Formular y ejecutar una iniciativa y/o emprendimiento productivo y/o comercial para el fortalecimiento económico de CORPOAGROJAR			
<b>Beneficiarios estimado:</b> Todos los asociados			
<b>Monto General Propuesto:</b> COP\$50'000,000. <sup>00</sup>			
<b>Sistema de monitoreo:</b> Seguimiento por la Junta Directiva y Junta de Vigilancia			
<b>Riesgos Identificados:</b> Se identificaron los siguientes riesgos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• No cumplimiento del plan general de actividades.</li> <li>• Emprendimiento fallido por falta de planeación financiera y/o comercial.</li> <li>• Insuficiente capital semilla para sacar adelante el emprendimiento aprobado.</li> <li>• No acuerdo sobre el emprendimiento a implementar.</li> <li>• Uso de los recursos económicos para otras finalidades de la Corporación.</li> </ul>			
<b>Lista de actividades</b>	<b>Tiempos</b>	<b>Egresos proyectados</b>	<b>Persona(s) Responsable</b>
Realizar lluvia de ideas sobre el uso del fondo	Abril/2019	0	Junta Directiva, Junta Vigilancia y Oficial – Asesor Comercio Justo
Elaborar proyecto de inversión	Julio/2019	0	Junta Directiva, Junta Vigilancia y Oficial – Asesor Comercio Justo
Presentar proyecto de inversión ante zonas de trabajo (reunión consultiva)	Julio/2019	0	Representante Legal
Ejecución proyecto de inversión	Diciembre/2019	50,000,000	Junta Directiva

Claudia explica que con este fondo se montaría un negocio propio de la Corporación para fortalecerse, tener sus propios ingresos para mantenerse y por tanto no se tenga que depender tanto del Premio de manera que este se use solo para beneficios. Aquí hay ideas como montar un supermercado.

Víctor Hugo Yepes de la Zona de Jericó pide la palabra, le sigue Ramiro Saldarriaga. Víctor Hugo Yepes comenta que esta es una idea excelente pues así la Corporación se puede capitalizar por si misma, dice que una idea puede ser conseguirse un vehículo y ponerlo a trabajar en la vía o haciendo las rutas de la empresa. Ramiro toma la palabra y dice que la idea es tener algo productivo y de ellos mismos como trabajadores. Comenta que en las fincas que él trabaja se ha hablado de usar ese dinero para comprar o alquilar una finca y ponerla a producir en gulupa o también poner un supermercado que tenga buenos precios para los socios y precios normales para el resto de la gente. Carlos Escobar pide la palabra y es concedida por Juan David. Carlos Escobar explica que este dinero es para un emprendimiento propio de la Corporación que requiere ser analizado muy bien pues se debe tener un plan de negocios al respecto, quienes se van a hacer cargo del negocio, como se monitorea, etc.; todo lo necesario para no caer en quiebra y perder ese dinero. Dice que la idea de la gulupa la converso con los socios de Agrojar pero ellos sugieren que no es el momento ni hay donde sembrar sin tener altos riesgos fitosanitarios, que ellos sugieren esperar a que la misma empresa termine una serie de ensayos y ver donde es mejor hacer ese tipo de inversiones. Por el lado de los vehículos, Carlos comenta que no sabe si es negocio o no y, que por el lado del supermercado, es una buena idea pero habrá que decidir donde ponerlo o si se puede en ambos municipios de influencia pero que es muy importante que la misma gente merque allí. Raúl Montoya pide la palabra y comenta que la siembra de gulupa es riesgosa pero es algo que ellos conocen y saben hacer. Que sería interesante unirse a la

<b>CORPOAGROJAR</b>	<b>ACTA REUNIÓN</b>	<b>VERSION:</b> 1
		<b>FECHA VERSION:</b> Enero 1 de 2019

empresa pues se tendría la venta de la cosecha segura y, hasta de pronto, se puede hacer certificar o sino otro cultivo.

Claudia continua y expone el Programa de Calamidad Domestica:

<b>Programa: Fondo Calamidad Domestica</b>			
<b>Finalidad/Objetivo:</b> Apoyar con recursos económicos no reembolsables a los asociados de CORPOAGROJAR y población vulnerable que sufran una calamidad domestica con la finalidad de solidarizarse con los perjuicios económicos que produzca dicha calamidad doméstica			
<b>Beneficiarios estimados:</b> Los asociados activos y/o sus familias (conyugue legal, hijos legales, padres legales – según corresponda) y población vulnerable que cumplan con el Reglamento de Calamidad Domestica vigente.			
<b>Monto General Propuesto:</b> COP\$5'000,000. <sup>00</sup>			
<b>Sistema de monitoreo:</b> Seguimiento por la Junta Directiva y Junta de Vigilancia			
<b>Riesgos Identificados:</b> Se identificaron los siguientes riesgos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso inapropiado del fondo por parte de los asociados presentando soportes falsos</li> <li>• Demoras administrativas u operativas que retrasen la entrega de ayudas en el momento oportuno.</li> </ul>			
Lista de actividades	Tiempos	Egresos proyectados	Persona(s) Responsable
Impresión/fotocopia de solicitudes	Abril/2019	5,000. <sup>00</sup>	Asistente de Apoyo
Gastos de revisión de documentación, archivo, etc. y seguimientos	Diciembre/2019	1,000,000. <sup>00</sup>	Asistente de Apoyo
Apoyos solidarios aprobados, 20 personas	Diciembre/2019	4'000,000. <sup>00</sup>	Junta Directiva

Claudia explica que este fondo, como su nombre lo indica, es para cubrir calamidades. Que en el 2018 solo hubo una calamidad así que se esta proponiendo disminuirlo y si en caso se necesita mas, se miraría como resolverlo en su momento.

Continuando, Claudia presenta el programa 5:

<b>Programa: Fondo Para Apoyo al Deporte, la Cultura y la Educación</b>			
<b>Finalidad/Objetivo:</b> Apoyar con recursos económicos no reembolsables necesidades de las comunidades de influencia de CORPOAGROJAR sobre el deporte (implementos y uniformes deportivos, entre otros), la cultura (instrumentos y herramientas artísticas, entre otros) y la educación (vestimenta, juegos didácticos-pedagógicos, entre otros) que cumplan con los requisitos del Reglamento creado para tal fin.			
<b>Beneficiarios estimados:</b> Comunidades de influencia de Corpoagrojar			
<b>Monto General Propuesto:</b> COP\$10'000,000. <sup>00</sup>			
<b>Sistema de monitoreo:</b> Seguimiento por la Junta Directiva y Junta de Vigilancia			
<b>Riesgos Identificados:</b> Se identificaron los siguientes riesgos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso inapropiado del fondo por parte de los posibles beneficiarios presentando soportes falsos.</li> <li>• Apoyo a necesidades no reales o ciertas, que no tienen impacto en la cultura, educación y el deporte.</li> <li>• Participación indirecta de asociados para beneficios individuales.</li> <li>• Demoras administrativas u operativas que retrasen la entrega de recursos económicos en el momento oportuno</li> </ul>			

<b>CORPOAGROJAR</b>	<b>ACTA REUNIÓN</b>	<b>VERSION:</b> 1
		<b>FECHA VERSION:</b> Enero 1 de 2019

<b>Lista de actividades</b>	<b>Tiempos</b>	<b>Egresos proyectados</b>	<b>Persona(s) Responsable</b>
Formulación y aprobación de Reglamento	Abril/2019	0	Junta Directiva
Mapeo de comunidades y sus necesidades	Junio/2019	0	Asistente de Apoyo
Priorización de necesidades y apoyos	Julio/2019		Junta Directiva
Ejecución de apoyos	Diciembre/2019	10,000,000	Junta Directiva y Junta de Vigilancia

Claudia explica que este fondo es de recursos económicos no reembolsable para beneficio de la comunidad. Esto incluye ayudar equipos deportivos, apoyar la compra de uniformes escolares a una familia necesitada o ayudar a una escuela en la consecución de implementos, entre otras formas de ayuda. Claudia recalca que es un fondo para la comunidad, no para los asociados directamente.

Claudia continua y dice que este es el programa mas importante por proponer pues refleja el sentir de todos en las fincas y de la Junta Directiva también. Claudia explica que es un sueño poder ayudar a que todos tengan su propio techo y por eso se permite presentar el siguiente programa:

<b>Programa 6: Fondo de Vivienda</b>			
<b>Objetivo:</b> Apoyar con recursos económicos no reembolsables la gestión, consecución y ejecución de otros recursos económicos no reembolsables y reembolsables para el mejoramiento de vivienda, la construcción de vivienda en lote propio y la compra de vivienda (usada o nueva) de acuerdo tanto con el Reglamento que se fije para tal fin como los reglamentos de las entidades externas de apoyo.			
<b>Beneficiarios:</b> Los asociados activos que cumplan con los Reglamentos.			
<b>Monto General Aprobado:</b> COP\$180'000,000. <sup>00</sup>			
<b>Sistema de monitoreo:</b> Seguimiento por la Junta Directiva, Junta de Vigilancia y Asamblea General; y, posiblemente, por entidades externas.			
<b>Riesgos Identificados:</b> Se identificaron los siguientes riesgos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Insuficientes recursos económicos para implementar el programa debidamente.</li> <li>• Fraude de los posibles beneficiarios sobre su situación habitacional.</li> <li>• Requisitos y tramites legales engorrosos que demoren o limiten la implementación del programa.</li> <li>• Insuficiente o no vinculación de entidades como Comfenalco, VIVA, Minvivienda y otras posibles entidades de apoyo que limitarían fuertemente la implementación del programa.</li> <li>• Discusiones internas entre asociados por ser parte o no de los beneficiarios del programa.</li> <li>• Aprovechamiento de las entidades externas y/o otros agentes externos para impulsar asuntos políticos locales o similares.</li> </ul>			
<b>Lista de actividades</b>	<b>Tiempos</b>	<b>Egresos proyectados</b>	<b>Persona(s) Responsable</b>
Caracterización de la situación habitacional de los asociados	Abril/2019	0	Asistente de Apoyo
Gestión y convenio con entidades externas de apoyo	Abril/2019	0	Representante Legal
Implementación del Fondo y otros subsidios según la situación habitacional	Octubre/2019	180,000,000	Asociados



<b>CORPOAGROJAR</b>	<b>ACTA REUNIÓN</b>	<b>VERSION:</b> 1
		<b>FECHA VERSION:</b> Enero 1 de 2019

Monitoreo del programa	Julio/2019 y Noviembre/2019	0	Junta Directiva y Junta de Vigilancia
------------------------	--------------------------------	---	--

Claudia explica que el objetivo es apoyar con recursos económicos no reembolsables para vivienda nueva para mejoramientos o para construcción de vivienda en terreno propio. Los beneficiarios serian los asociados actuales. El monto propuesto es de COP\$180 000 000 para fortalecer vivienda.

Claudia dice que hay que tocar muchas puertas, ya se toco la primera con Comfenalco y hay buenas posibilidades. Dice que la idea es jalonar mas recursos con la aprobación de este fondo. Comenta que este programa va a ser el enfoque de la Corporación, que luego no vengam a pedir otras cosas pues, repite, el enfoque es vivienda, nada mas. Claudia explica que luego se va a recoger información en las fincas sobre quien no tiene vivienda, quien tiene lote pero no ha podido construir y quien necesita mejorar lo que tiene y mirar como se le ayuda a cada grupo. Termina diciendo que este es un proceso largo.

Carlos hace un resumen de todos los fondos y los montos propuestos a hacer aprobados. Luego hace una ampliación sobre el programa de vivienda aclarando que son tres grupos: los que tienen casa propia y tiene necesidades y condiciones para mejorar, los que tiene el terreno y no han podido construir; y el tercer grupo los que no tienen casa, ni tienen lote. El ultimo grupo es el mas importante para apoyar. Explica que al primer y segundo grupo, se le ayuda a cumplir con los requisitos que haga falta para acceder a los subsidios como por ejemplo la escrituración o similares. En el caso del tercer grupo, Comfenalco podría ayudar con la construcción de mínimo 5 casas y aquí habría la opción de construir en el aire es decir hacer construcciones de dos o mas plantas como ha propuesto Ramiro Saldarriaga en las reuniones de la Junta Directiva. También dice que todos se debe adaptar a lo que se gestione y consiga. La idea es tener un terreno en cada municipio. Ramiro comenta que las personas que tengan terrenos en lo rural reciben mas subsidio desde Comfenalco. Carlos dice que conviene tener mejor por fuera del pueblo es decir a nivel rural pues se recibe mas subsidio pero también es mas barato para sostener por cada familia. Carlos explica que, por ejemplo, si una construcción vale 80 millones, Comfenalco puede subsidiar hasta en 48 millones de manera que la diferencia la asume el asociado en un crédito hipotecario a 15 años cuya cuota mensual seria cerca de 250 mil pesos que es casi igual que pagar un arriendo pero con la diferencia que esta pagando su casa propia. Corpoagrojar habría puesto el terreno que puede ser lo mas costoso y por eso Claudia va a hacer gestiones con otras entidades.

Juan David da la palabra a la Asamblea. Lina López comenta que, aunque ella tiene su propia casa entregada por el gobierno, y dice que si fue elegida es para pensar en quienes no tienen nada y la compra del lote que es un punto clave y pone en consideración un lote que tiene en venta en Buenos Aires. Sugiere tocar puertas en el Ministerio de Vivienda, etc. Recalca que aprueba la compra de un lote para cumplir el sueño de tener casa propia. La Asamblea pregunta como se haría el sorteo de los beneficiarios si solo se pudiera apoyar 5 personas en Jardín y 5 en Jericó. Claudia dice que no se ha definido aun ese tipo de detalles. Que hasta ahora se tiene lo general. Carlos complementa que se puede hacer una asamblea para definir esos aspectos una vez se tenga el proyecto definido y claro pero que lo importante es avanzar en la aprobación y hacer todas las gestiones posibles y, al menos, tener al final del año definido lo del terreno que es lo mas difícil en este momento.

Juan David toma la palabra y dice que lo importante es conseguir los lotes en primer lugar y luego se hará una reunión para definir los pasos siguientes. Dicho esto, Juan David pregunta si tienen mas dudas o comentarios o sino se procede a aprobar el plan de uso de la Prima Fairtrade. La Asamblea General de Delegados responde que aprueba el plan.

<b>CORPOAGROJAR</b>	<b>ACTA REUNIÓN</b>	<b>VERSION:</b> 1
		<b>FECHA VERSION:</b> Enero 1 de 2019

**Proposiciones y Varios**

**Estados Financieros administrados por Agrojar**

Juan David concede la palabra a Ramiro Saldarriaga, tesorero de la Corporación. Ramiro explica que los únicos ingresos que tiene la Corporación son la prima Fairtrade. Ramiro dice que todos esos ingresos se llevan en una contabilidad separada en Agrojar y, que desde este año, se tiene una cuenta bancaria propia en el Banco Davivienda donde él tiene la firma autorizada junto con Claudia Martínez y Clara Marín. También comenta que Sandra Velásquez es la que le ayuda a llevar todos los datos contables y que hasta ahora todo esto es pagado por Agrojar.

Terminada esta introducción, Ramiro procede a leer el siguiente estado financiero entre Enero 1 y Diciembre 31 de 2018:

Mar-21-2019

PAGINA : 1

AGROJAR S.A.S - 900.224.099-5  
 Estado de Resultados Acumulado (de un C.Costo)  
 Contai Multimes 2019-1b RT Dic-31-2018 06:50 am

**160 COMITÉ DE PRIMA FLO**

VENTAS		0.00
DEVOLUCIONES Y DESCOTOS EN VENTA		0.00
AJUSTE POR INFL. A VENTAS		0.00
-----		
<b>VENTAS NETAS AJUSTADAS</b>		<b>0.00</b>
-----		
<b>COSTO DE VENTAS</b>		<b>0.00</b>
-----		
<b>COMPRA DE MERCANCIA</b>		<b>0.00</b>
-----		
<b>UTILIDAD BRUTA AJUSTADA</b>		<b>0.00</b>
-----		
GASTOS OPERATIVOS		1,605,520.00
GASTOS DE REPRES. Y REL PUBL.	1,311,261.00	
DONACIONES	294,259.00	
-----		
<b>UTILIDAD OPERATIVA AJUSTADA</b>		<b>1,605,520.00</b>
-----		
OTROS INGRESOS		(212,133,976.46)
PRIMA COMERCIO JUSTO FLO	(210,567,708.00)	
RENDIMIENTOS FROS, PRIMA FLO	(147,007.46)	
DIFERENCIA EN CAMBIO PRIMA FLO	(1,419,261.00)	
AJUSTE POR INFLACION OTROS INGRESOS		0.00
OTROS EGRESOS		1,560,477.00
COMISIONES FINANCIERAS	548,025.00	
DIFERENCIA EN CAMBIO	887,307.00	
GASTOS MANEJO Y EMISION DE BON	16,807.00	
GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO	1,020.00	
IVA	107,318.00	
AJUSTE POR INFL. OTROS EGRESOS		0.00
<b>CORRECCION MONETARIA</b>		<b>0.00</b>
<b>IMPUESTO DE RENTA</b>		<b>0.00</b>
<b>UTILIDAD AJUSTADA ANTES DE IMPUESTO</b>		<b>(208,967,979.46)</b>
-----		
IMPUESTO		0.00
RESERVA LEGAL		0.00
=====		
<b>UTILIDAD NETA AJUSTADA</b>		<b>(208,967,979.46)</b>

**NOTA:**

LA UTILIDAD ES CREDITO (-), LA PERDIDA ES DEBITO (+).

Explica que la Prima se ha usado para pagar el viaje de Claudia a la Asamblea de la CLAC lo cual se considera un gasto de representación y para pagar el arreglo de la cocina del Sr. Lora quien trabajó en la Zona Urrao. Claudia toma la palabra y recuerda a todos que el Sr. Lora fue un compañero de trabajo que tuvo una calamidad domestica a comienzos del 2018 y que gracias a esa situación se creó el Fondo de Calamidad que funciona en la Corporación. Ramiro retoma la palabra aclarando que estos gastos no se han realizado en realidad ya que se presentaron dificultades con los tramites para cambiar el nombre de la persona en la cuenta bancaria y así poder usar el dinero. Ramiro recuerda que la cuenta bancaria durante el 2018

pertenecía a Agrojar pero era firmada por el anterior Presidente y por el Gerente General de Agrojar y que solo hasta Noviembre de 2018 se pudo hacer el cambio.

Ramiro sigue explicando que existen otros ingresos y egresos por diferencias en la tasa de cambio y que también hay unos pagos que se hacen por comisiones bancarias, impuestos como el 4 x 1000, entre otros. el banco cobra unas comisiones por cada transacción y otros impuestos y que hay ajustes por la tasa de cambio. Ramiro concluye diciendo que, en términos reales, gran parte de la Prima Fairtrade no se ha usado según el Plan de Inversión aprobado ya que no se aprobaron créditos solicitados, no se contrato a nadie, entre otros temas aprobados.

Terminada la intervención, Ramiro pregunta si hay dudas o comentarios antes de continuar. Juan David retoma la palabra y pregunta si se aprueba el informe o hay comentarios o preguntas. Víctor Hugo Yepes de la Zona de Jericó pide la palabra y Juan David se la concede. Víctor Hugo Yepes pregunta como se han sufragado los gastos de la Corporación si no se ha podido sacar el dinero. Ramiro explica que los gastos, hasta ahora, han sido asumidos por Agrojar en calidad de préstamo y que dicho dinero se le debe a ellos. Luego, Víctor Hugo Yepes pregunta cuanto es esa deuda y para cuando se va a pagar. Ramiro comenta que la deuda a la fecha es de COP\$2 558 470 pero no se ha cancelado pues era un tema que se quería tratar en esta Asamblea en el punto de varios. Ante ello, Víctor Hugo Yepes agradece las aclaraciones y propone que de una vez la Asamblea autorice el pago de dicha deuda para tener todo claro ya que la Corporación tiene su propia cuenta bancaria y arrancar sin deudas, con todo claro. El Presidente de la Asamblea toma la palabra y pregunta a la Asamblea de Delegados si están de acuerdo con la propuesta a lo cual todos votan positivamente.

Carlos Escobar pide la palabra la cual le es concedida por el Presidente de la Asamblea. Como Asesor – Responsable del Programa de Comercio Justo o conocido en Fairtrade como Oficial Fairtrade, Carlos procede a complementar la información suministrada por Ramiro. Carlos explica el siguiente cuadro que resume el movimiento de la fruta durante el 2018:

Cajas Vendidas por Jardín Exotics	510 631 cajas
Cajas con reclamos por el importador	84 364 cajas
Cajas Vendidas por QPI a LDL u otros con sello Fairtrade	417 830 cajas
Kilos de Fruta Fairtrade	848, 96
Prima Fairtrade cobrada (en dólares)	\$84 890

Carlos hace énfasis en que la fruta se vende bajo un sistema de retro certificación como ya se ha hablado en otras ocasiones pero recuerda a todos que se estableció un sistema en el cual cada 8 semanas se recibe la Prima Fairtrade por el acumulado de 6 semanas de ventas con sello Fairtrade en el país destino. Comenta que todo esto es pagado por el importador llamado QPI. También explica que regularmente el importador envía, a través de Jardín Exotics que es el procesador y exportador, un informe de la fruta recibida, la descartada por calidad, la vendida como Fairtrade y la vendida como No Fairtrade así como la Prima Fairtrade. Carlos indica que este informe es enviado directamente a Claudia Martínez como Presidenta con copia a diferentes personas de Agrojar y a él y que él hace revisión y seguimiento a que todo este correcto. Luego, cuando se completa la acumulación, el área contable de la empresa ha procedido a cobrar la Prima Fairtrade la cual siempre ha llegado directamente a la cuenta bancaria que tuviera Corpoagrojar. Comenta que este procedimiento no va a cambiar con la legalización de Corpoagrojar excepto que ahora el dinero será consignado en la nueva cuenta bancaria que Corpoagrojar que es propia y, por ende, la facturación la

<b>CORPOAGROJAR</b>	<b>ACTA REUNIÓN</b>	<b>VERSION:</b> 1
		<b>FECHA VERSION:</b> Enero 1 de 2019

emitirá directamente Corpoagrojar. Finalmente Carlos dice que la totalidad de cajas exportadas puede tener una pequeña variación ya que parte de las cajas vendidas como Fairtrade de las últimas semanas del 2018, se recibe el reporte en Enero ya que por lo general las últimas semanas del año se acumulan con las primeras semanas del 2019. De todos modos explica que estas informaciones se han conciliado con el exportador. Carlos termina diciendo que por este nivel de transparencia es que fue difícil para la empresa aceptar las no conformidades impuestas por FLO Cert ya que todo se mostró pero la auditora no aceptó o tuvo en cuenta parte de la información explicada por los directivos y Clara Marín.

Claudia pide la palabra y Juan David le pregunta si es para hablar algo más en este punto de agenda y ella dice que sí. El Presidente de la Asamblea le concede la palabra a Claudia. Claudia dice que como parte del proceso de legalización viene un proceso de cierre de las cuentas con Agrojar por lo cual informó que una vez se pudo abrir la cuenta bancaria propia y tener la Corporación legalmente registrada, la Gerencia y el Contador de Agrojar le enviaron el siguiente comunicado que se permite leer:

Jardín, 18 de enero de 2019

Señores  
CORPOAGROJAR

Carlos Alberto Marín Correa en calidad de Representante Legal y José Alberto Aristizábal Salazar en calidad de Contador de la sociedad Agrojar S.A.S, certificamos que al 31 de diciembre del año 2018 el total de los recursos de la prima FAIR TRADE administrados por la sociedad en calidad de custodio de estos recursos, ascienden a la suma de \$ 325.482.818,72.


En cumplimiento de nuestra función de custodios, relacionamos la siguiente información donde rendimos informe de nuestro manejo:


CONCEPTO	VALOR
Ingresos PRIMA FLO	361.195.464,60
Rendimientos financieros	166.281,72
Ingreso por diferencia en cambio	1.460.864,40
Gastos de operación	(1.201.003)
Ejecución de beneficios a asociados	(33.667.529)
Gastos por diferencia en cambio	(1.474.400)
Comisiones y gastos bancarios	(996.794)
<b>Total recursos prima FAIR TRADE</b>	<b>325.482.818,72</b>

Adicionalmente relacionamos los siguientes documentos como soporte de nuestra gestión:

- Facturas de ingreso prima FLO
- Extracto cuenta bancaria donde se manejaron los recursos
- Movimiento contable de las transacciones

Agradeciendo su atención:

  
Carlos Alberto Marín Correa  
Representante legal Agrojar S.A.S.

  
José Alberto Aristizábal Salazar  
Contador público  
TP 141.868-T

Ella explica que este en un recuento general y real desde que se comenzó a recibir la Prima Fairtrade donde se observa con claridad que ingresos y que gastos se han tenido ósea es una información consolidada que fue revisada, que esta soportada y que es como el cierre de cuentas de Agrojar. Claudia dice que con esto queda demostrado que el dinero ha entrado, que no ha habido gastos no autorizados, que todo esta claro y transparente. Claudia termina diciendo que todo esto fue auditado por una empresa externa como se explicará mas adelante y que este tipo de auditorias contables externas se harán anualmente.

<b>CORPOAGROJAR</b>	<b>ACTA REUNIÓN</b>	<b>VERSION:</b> 1
		<b>FECHA VERSION:</b> Enero 1 de 2019

Terminada la lectura y explicación de esta carta, Juan David pregunta a la Asamblea si aprueban la carta a lo cual todos responden que si.

El Presidente de la Asamblea otorga la palabra a Claudia. Ella comienza haciendo un recuento sobre la participación del grupo de mujeres que ha sido adoptado por la Corporación y procede a preguntar a la Asamblea General de Delegados si se mantiene a este grupo de mujeres como beneficiarias ya que esto se había decidido antes de ser una entidad legal. Claudia invita a Martha Osorno a intervenir. Martha Osorno saluda de nuevo y comenta que las mujeres que representa agradecen sigan siendo tenidas en cuenta y pregunta si puede seguir siendo así informando que, en la actualidad, son 11 mujeres. Guillermo Osorio manifiesta que fueron compañeras de trabajo y no se pueden dejar por fuera, Lina López dice que le parece bien que se mantenga esta decisión pues ellas fueron fundadoras, Andrés Pérez también dice que se debe seguir apoyándoles pues ellas han estado desde el comienzo del proceso y las conocemos. Juan David Díaz retoma la palabra y pregunta si se aprueba o no que el grupo de mujeres ex trabajadoras se mantenga adoptado y la Asamblea General de Delegado unánimemente lo aprueba.

Claudia toma la palabra y expresa que como entidad legal la Junta Directiva debe mantenerse por lo cual comenta que Henry Marín le ha manifestado que no quiere seguir como Secretario de manera que se debe elegir un nuevo Secretario de la Junta Directiva y le pide que haga la renuncia ante la Asamblea General y la Asamblea decidirá si acepta o no esta solicitud. Henry Marín saluda y dice con mucho respeto que el está desde el comienzo pero desea hacerse al costado pues para su cargo se necesita a una persona mas preparada ya que debe reemplazar a Claudia en sus ausencias pero él no está preparado para esas responsabilidad así que deja el puesto para que otro lo ocupe pero él se retira contento y comprometido en Corpoagrojar. El Presidente de la Asamblea pregunta si se acepta o no la renuncia de Henry y la Asamblea General de Delegados expresa aceptación unánime. Carlos pide la palabra y explica que aceptada esta renuncia, se debe elegir un nuevo secretario. La Asamblea General pregunta si Martha Osorno puede participar de la elección pero Carlos aclara que no es posible porque Martha no es asociada, es solamente beneficiaria y se acopla a las decisiones de la Asamblea General. Víctor Hugo Yepes pregunta si Juan David puede ser elegido Secretario a lo que Carlos aclara que si pero Juan David expresa que no se puede comprometer por la cantidad de responsabilidades que tiene en la finca. Carlos dice que se sugiere se elija una persona que este en Jardín para que sustituya a Claudia en diligencias que debe hacer como representante legal ya que el Secretario es el suplente legal de ella y así quedaría repartida la representación legal en cada zona. Claudia aclara que seria para ser elegido por 1 año. Carlos propone leer las funciones del Secretario para que todos tengan claro el perfil y las funciones. El Presidente de la Asamblea pregunta quienes serian los candidatos. Víctor Hugo Yepes dice que por parte de Jericó proponen a Carlos Julián Galvis y Lina López comenta que por Jardín proponen a Julieta Zea. Después de deliberar, la Asamblea General toma consenso y elige a Carlos Julián Galvis como nuevo Secretario de Corpoagrojar.

Carlos pide la palabra. Carlos comenta que tiene una proposición de tipo legal y explica que la Corporación es contribuyente del impuesto de renta Ordinario, pero se puede gestionar la autorización en la DIAN la calificación como ESAL bajo una serie de requisitos como tener una página web, cumplir con el objeto social, entre otras. Lo que se buscaría es pasar de régimen ordinario a régimen tributario especial por lo cual Carlos propone se autorice a la representante legal a realizar esta gestión ante la DIAN y, por tanto, presentar toda la documentación pertinente. El Presidente de la Asamblea pregunta si se autoriza o no a Claudia Martínez como Representante Legal para los trámites ante la DIAN a lo cual la Asamblea General de Delegados lo aprueba por unanimidad.

<b>CORPOAGROJAR</b>	<b>ACTA REUNIÓN</b>	<b>VERSION:</b> 1
		<b>FECHA VERSION:</b> Enero 1 de 2019

La corporación solicita esta calificación ya que nuestro objeto social está descrita dentro de las actividades meritorias del artículo 359 del Estatuto Tributario, y que es de interés general y de acceso a la comunidad en los términos previstos en el párrafo 1 y 2 del artículo 59 del Estatuto Tributario.

Se aprueba por unanimidad la observación.

Claudia pide la palabra y dice que es muy importante tratar bien la fruta en las fincas pues todo depende de la calidad de la fruta.

Juan David Díaz pregunta si alguien mas tiene alguna proposición ante lo cual la Asamblea General de Delegados se pronuncia que no se tiene ninguna sugerencia o propuesta adicional.

Carlos pide la palabra y expresa sus felicitaciones por el trabajo realizado hoy como asambleístas y a la Junta Directiva por haber organizado esta Asamblea. Explica que ser directivo es complejo pero cualquiera le puede tocar. Aconseja que se eviten los chismes, que pueden usar la presentación para socializar las decisiones y que ante cualquier duda, pregunten y organicen reuniones en cada finca para aclarar. Comenta que a veces los actuales directivos han sido golpeados por los comentarios de varias personas en las fincas, pide que se defiendan el proceso y se comenten las decisiones como fueron ya que se ha tenido toda la disponibilidad para aclarar dudas, etc. Pide que rodeen a la Junta Directiva y los ayuden a hacer su trabajo. Espera que en las fincas no vaya a haber desinformación pues todo ha sido claro y transparente. Recalca que la Junta Directiva trabaja con buena intención, pide respeto por ellos pues no son ningunos ladrones, son honestos y comprometidos con la causa. Pide que paren los rumores, que siempre hay disposición para aclarar y para eso se tiene la documentación de la contabilidad. Pide que ayuden a sacar adelante las propuestas y crean en el trabajo. Hace un recuento cuando fue la primer charla sobre comercio justo donde manifestaban que nada era cierto pero hoy por hoy se ha demostrado que este programa es cierto. Andrés Pérez comenta que algunas personas insisten en que el dinero se reparta pero él les ha dicho que no se puede y mas bien el enfoque es explicado hoy. Carlos retoma y explica que cerca de 100 asociados expresaron interés en el tema de vivienda y, otro poco menos, sobre el tema de educación. Pide el favor que todos ayuden a cambiar la mentalidad del resto. Martha Osorno propone que se debe dejar los egoísmos y entender que estos dineros son para ayudar a los mas necesitados y expresa que la fruta se trate bien para que sea aceptada por el cliente y así haya mas premio. Pide ponerse la mano en el corazón.

#### **Cierre**



Pasando al último punto, Juan David Díaz le da la palabra a Claudia quien agradece la asistencia y pide excusas por las equivocaciones que hayan tenido y confía que se puedan cumplir con los programas. El Presidente de la Asamblea retoma la palabra y expresa felicitaciones a la Junta Directiva, especialmente a Claudia Martínez, por el esfuerzo de preparación y realización de la Asamblea General de Delegados en Jardín y pide aplausos para ellos. Con esto, Juan David dice que se finaliza la Asamblea General de Delegados.

<b>DECISIONES Y COMPROMISOS</b>	
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>RESPONSABLES</b>
Revisión y aprobación de Acta de Asamblea General de Delegados 2019	Comisión Verificadora del Acta
Citar a la Junta de Vigilancia elegida para proceso de capacitación	Carlos A. Escobar F.



<b>CORPOAGROJAR</b>	<b>ACTA REUNIÓN</b>	<b>VERSION:</b> 1
		<b>FECHA VERSION:</b> Enero 1 de 2019

Cancelar la deuda para con Agrojar	Claudia Martínez y / o Ramiro Saldarriaga
Socializar resultados de esta Asamblea General de Delegados en cada finca	Todos
Gestionar Régimen Especial de la DIAN	Claudia Martínez

Para constancia, firman:	
	
<b>PRESIDENTE DE LA REUNION</b>	<b>SECRETARIO DE LA REUNION</b>
<b>Nombre: Juan David Díaz Giraldo</b>	<b>Nombre: Carlos Andrés Escobar Fernández</b>
<b>CC: 1.037.322.059</b>	<b>CC: 94.495.201</b>

<b>VERIFICACION</b> (solo aplica para Asamblea General de Delegados)	
Conforme a la voluntad de la Asamblea General de Delegados, he (hemos) revisado, leído y aprobado el contenido de la presente Acta garantizando que su contenido es el reflejo de lo tratado y aprobado:	
	
<b>FIRMA VERIFICADOR</b>	<b>FIRMA VERIFICADOR</b>
<b>Nombre: Carlos J. Galvis Henao</b>	<b>Nombre: Manuel A. Franco Muñoz</b>
<b>CC: 1.037.326.221</b>	<b>CC: 17.669.779</b>